

**OFICINA DE LA EJECUTIVA DEL CONDADO DE PRINCE GEORGE
ANGELA D. ALSOBROOKS**

Para publicación inmediata:

12 de noviembre de 2020

Para más información:

Gina Ford

Directora de comunicaciones

Oficina de la Ejecutiva del Condado

Condado de Prince George

O. 301.952.4670

C. 202.744.3308

erford@co.pg.md.us

**EL CONDADO DE PRINCE GEORGE IMPLEMENTA LAS DIRECTRICES DE LA
FASE 2 ACTUALIZADAS EN RESPUESTA AL AUMENTO DE CASOS COVID-19**

LARGO, MD - La Ejecutiva del Condado de Prince George, Angela Alsobrooks, anunció hoy que el Condado implementará las pautas actualizadas de la fase 2 para empresas y grandes reuniones en respuesta a los recientes aumentos en las métricas clave de COVID-19. Esta decisión se tomó bajo el consejo de los funcionarios de salud del Condado después de analizar los datos y las tendencias de COVID-19 durante las últimas semanas.

“Al igual que en otras jurisdicciones de nuestro estado, hemos visto aumentos preocupantes en la cantidad de nuevos casos de COVID-19 en nuestra comunidad, lo que nos obliga a tomar medidas que limitarán la propagación de este virus y salvarán vidas,” dijo Alsobrooks. “Sé que todos estamos cada vez más cansados, pero debemos seguir tomando todas las precauciones de seguridad necesarias, como usar una máscara, actuar con moderación y evitar las multitudes para protegernos a nosotros mismos y a los demás de este virus.”

A partir del domingo 15 de noviembre a las 5:00 p.m., todos los negocios o establecimientos públicos cubiertos que ya están abiertos en la fase 2 de reapertura del Condado, con la excepción de los negocios esenciales y las tiendas minoristas, deben reducir los límites de capacidad a un máximo del 25% de la capacidad. Los restaurantes estarán limitados a un 25% de capacidad en el interior y al 50% en el exterior. Los negocios esenciales (supermercados, tiendas de alimentos especializados, grandes almacenes) y las tiendas minoristas pueden operar al 50% de su capacidad, pero con todos los protocolos de seguridad cumplidos.

Además, las reuniones grandes en el interior están limitadas a una persona / unidad familiar por 200 pies cuadrados o un máximo de 10 personas, lo que sea menor. Las reuniones al aire libre están limitadas a una persona / unidad familiar por 200 pies cuadrados o un máximo de 25 personas, lo que sea menor, a menos que se especifique lo contrario en la Orden de Salud. Por

último, ahora es necesario cubrir la cara al aire libre en cualquier lugar público del Condado de Prince George. Todavía se requieren cubiertas para la cara en todos los lugares públicos interiores y en el transporte público.

Estas nuevas pautas se desarrollaron en base a los datos del rastreo de contactos y en respuesta a los continuos aumentos en las métricas clave de COVID-19. La tasa de positividad del Condado está ahora por encima del umbral del 5%, situándose en el 6.4% la semana pasada. La tasa de infección del condado se ubica en 1.15 al 3 de noviembre, lo que coloca al Condado en la categoría de “alto riesgo”.

Además, la semana pasada, el Condado registró el mayor número de casos nuevos en una semana desde finales de mayo, con 1,309 nuevos casos de COVID-19 para la semana del 1 de noviembre. La tasa de casos promedio diaria del Condado durante la semana pasada fue de 20.6 casos nuevos por día por cada 100,000 residentes, lo que coloca al Condado en la categoría de “alto riesgo”. La tasa de casos diaria promedio para el Condado casi se ha duplicado desde la primera semana de octubre.

Los datos que los funcionarios de salud del Condado han obtenido del rastreo de contactos muestran que algunas de las actividades de mayor riesgo para la transmisión de COVID-19 incluyen reuniones familiares, cenas bajo techo, gimnasios y boleras. Las pautas actualizadas son una respuesta específica a estos datos para ayudar a limitar la propagación de COVID-19 en el Condado de Prince George.

La Ejecutiva del Condado también anunció detalles del Fondo de Resiliencia de Restaurantes de \$6 millones. Este programa otorgará subvenciones de hasta \$25,000 a los restaurantes y establecimientos de servicio de alimentos del Condado. Estas subvenciones se pueden usar para gastos relacionados con COVID, como la compra de PPE, preparación para el invierno para asientos al aire libre, mejoras interiores para distanciamiento social y más. Las solicitudes se aceptarán entre el 13 de noviembre de 2020 y el 18 de diciembre de 2020, y se revisarán por orden de llegada. Los restaurantes pueden postularse en pgcedc.com/restaurantfund.

Además, la Ejecutiva del Condado anunció que Employ Prince George's está lanzando el programa de Subvención Rápida para la Reempleo COVID-19. Las empresas que contraten a residentes del Condado de Prince George antes del 15 de diciembre calificarán para subvenciones de hasta \$15,000 por cada nuevo empleado contratado. Las subvenciones complementarían del 50% al 90% del salario de un empleado durante un período acordado. Las empresas son elegibles para recibir hasta \$50,000 en subvenciones para este programa. Las empresas pueden solicitar este programa [aquí](#).

Por último, Employ Prince George's está ampliando el Fondo de Ayuda para Empleados por horas COVID-19. Desde julio, Employ Prince George's ha recaudado más de \$700,000 y distribuido más de \$380,000 a los residentes que han perdido sus trabajos en forma de tarjetas de regalo de visa de \$200. Employ Prince George's ahora permite que los solicitantes anteriores vuelvan a presentar una solicitud si permanecen desempleados y aumenta el monto de la tarjeta de regalo visa a \$300. Los residentes pueden presentar su solicitud en EmployPGedge.com.

Para obtener las últimas actualizaciones de COVID-19 del Condado de Prince George, incluida la orientación publicada anteriormente por el Departamento de Salud del condado para la próxima temporada de vacaciones, visite health.mypgc.us/coronavirus.